

GOBIERNO INGRESARÁ A TRÁMITE EN EL CONGRESO NACIONAL

Las reacciones maulinas al proyecto para crear Registro de Vándalos e Incivildades con pérdida de beneficios sociales

• En el Maule, la propuesta recibió respaldo, aunque también llamados a perfeccionar sus alcances.

TALCA. Una de las medidas que marcó la primera Cuenta Pública del Presidente José Antonio Kast fue el anuncio del proyecto de ley que crea el Registro Único de Vándalos e Incivildades, una herramienta que busca reforzar la política de seguridad del Ejecutivo y establecer nuevas consecuencias para quienes cometan determinados delitos o incurran en conductas que afecten la convivencia ciudadana.

La iniciativa, que deberá ser discutida y aprobada por el Congreso, propone que las personas incorporadas en este registro puedan enfrentar la restricción o pérdida de acceso a beneficios sociales financiados por el Estado, entre ellos la gratuidad en educación, la Pensión Garantizada Universal (PGU) o subsidios habitacionales como el de arriendo. Según lo expuesto por el Gobierno, el objetivo es enfrentar hechos que gene-

ran inseguridad, deterioran espacios públicos y afectan directamente la calidad de vida en barrios y comunidades.

REACCIONES

El senador Ignacio Urrutia respaldó la propuesta y explicó que el mecanismo busca establecer consecuencias concretas para quienes infringen la ley. “El gobierno ha presentado un proyecto de ley de registro de vándalos. ¿Qué significa esto? Significa que la

gente que comete delitos, por menores que sean, va a quedar registrada y, de tal manera, no va a poder postular a distintos beneficios que otorga el Estado”, señaló.

El parlamentario agregó que la iniciativa responde a uno de los compromisos adquiridos por el actual gobierno durante la campaña presidencial y la vinculó directamente con el fortalecimiento de la seguridad pública, y que se trata de una medida concreta

que responde al compromiso del gobierno con la seguridad pública.

Por su parte, el diputado Jorge Guzmán valoró el objetivo de combatir la impunidad, aunque planteó observaciones al diseño del proyecto. Entre ellas, mencionó la necesidad de establecer mayor proporcionalidad en las sanciones, diferenciando entre conductas de distinta gravedad, y ampliar el catálogo de delitos considerados. “No es comparable una

persona que atenta contra la vida de un funcionario público con alguien sorprendido consumiendo alcohol en la vía pública. Las consecuencias deben guardar relación con la gravedad de la conducta”, sostuvo. Además, planteó que delitos de alta connotación como violaciones y abusos sexuales debieran ser evaluados dentro del marco de consecuencias asociadas al acceso a beneficios estatales.



Con el ingreso del proyecto al Congreso, el debate se trasladará ahora al ámbito legislativo, donde se discutirán tanto el alcance del registro como los criterios para definir quiénes podrían quedar incorporados y bajo qué condiciones operarían las sanciones propuestas.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

Junaeb Maule fortalece salud mental escolar en Colbún con cobertura para más de 2.400 estudiantes

COLBÚN. Con una ceremonia realizada en la Escuela Néstor del Campo Arzola, la Dirección Regional de Junaeb Maule y la Municipalidad de Colbún cerraron una nueva versión de los talleres preventivos del Programa Habilidades para la Vida (HPV).

Durante el proceso, los participantes trabajaron en torno a recursos para reconocer y gestionar emociones, fortalecer la

convivencia escolar, enfrentar conflictos de manera constructiva y potenciar habilidades personales que contribuyen a su desarrollo integral.

La actividad se enmarca en la implementación del programa en la comuna, a través de las modalidades HPV I y HPV II, presentes en 13 establecimientos educacionales y con una cobertura superior a los 2.400 estudiantes desde prekínder hasta octavo básico.

El alcalde de Colbún, Pedro Pablo Muñoz, destacó que “estamos culminando un programa que desarrollamos junto a Junaeb, donde profesionales del área psicosocial han acompañado a nuestros estudiantes a través de distintos talleres, entregándoles herramientas para fortalecer su bienestar emocional, la convivencia y su desarrollo personal. Como municipio, seguiremos apoyando este

tipo de iniciativas que contribuyen al crecimiento y la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes”.

Por su parte, el director regional de Junaeb Maule, Patricio Uribe, junto con agradecer al municipio del Colbún, detalló “Queremos reconocer el esfuerzo y la participación de nuestros 16 estudiantes, quienes a lo largo de estos talleres trabajaron en el desarrollo de herramientas para comprender mejor sus emociones y fortalecer los vínculos con sus compañeros. Sin duda, desde Junaeb seguiremos impulsando acciones a través del Programa Habilidades para la Vida, trabajando junto a las comunidades educativas y las familias para fortalecer el bienestar de los estudiantes, promoviendo entornos basados en el respeto, la confianza y la colaboración”.



El Programa Habilidades para la Vida está presente en 13 establecimientos educacionales y con una cobertura superior a los 2.400 estudiantes desde prekínder hasta octavo básico.

AUMENTO DE CIRCULACIÓN DE INFLUENZA A

Directora de Salud Pública de Universidad de Talca alertó por baja vacunación

TALCA. Con la llegada del invierno pronto a caer surgió la preocupación por el virus que pasó a liderar las detecciones respiratorias en Chile. La Influenza A ha aumentado su circulación en el Maule producto del descenso de la temperatura y el aumento de las convivencias en espacios cerrados. Érika Retamal, directora del Departamento de Salud Pública de la Utal, señaló que esta estadística coincide con el índice de vacunación inferior a la meta propuesta a nivel nacional.

La académica detalló que la Influenza suele provocar síntomas mucho más intensos que un resfriado común típico del invierno y que puede traer consigo un cuadro respiratorio con fiebre y muchos dolores musculares. Además, enfatizó en que puede generar complicaciones mucho mayores en caso de afectar a usuarios de la tercera edad o de niños pe-

queños por su mayor vulnerabilidad.

“De hecho, el Ministerio de Salud ha reportado un incremento sostenido de las hospitalizaciones por causas respiratorias en la población de 65 años y más”, agregó con preocupación la experta quien además reveló la cifra de cobertura nacional contra la influenza se encuentra en un 78%, por debajo del 85% propuesto como meta para el proceso de inmunización.

Retamal se sumó al llamado de invitación a las personas que han eludido la vacuna recalando su impacto en el servicio público. “Todavía están a tiempo de vacunarse y así contribuir a alcanzar la cobertura esperada. El llamado es a concurrir a los centros de vacunación y que tanto empleadores e instituciones faciliten el acceso de sus trabajadores a los diferentes puntos de inmunización”, finalizó.